

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 2232-2018-UNHEVAL.

Cayhuayna, 18 de junio de 2018

Vistos los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

CONSIDERANDO:

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, mediante Oficio N° 0226-2018-UNHEVAL-FCCyF-D., del 25.MAY.2018, remite para su ratificación la Resolución N° 168-2018-UNHEVAL/FCCyF-CF, del 04.MAY.2018, que resolvió CONFORMAR, el **Grupo de Interés de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras**, integrado por: Representante de docentes, Estudiantes, Asociación de Graduados, Colegio de Contadores, Representante de los gobiernos locales, Representante de las entidades financieras, Representante de la SUNAT, Representante de la Cámara de Comercio, Representante del Gobierno Regional y representante del personal administrativo;

Que el Vicerrector Académico, mediante Elevación N° 358-2018-UNHEVAL-VRACAD, de fecha 25.MAY.2018, remite el presente caso al Rector, para que sea ratificado por el Consejo Universitario;

Que en la sesión extraordinaria N° 15 de Consejo Universitario, del 04.JUN.2018, con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 168-2018-UNHEVAL/FCCyF-CF, del 04.MAY.2018, de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con Proveído N° 0632-2018-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º. **RATIFICAR** la Resolución N° 168-2018-UNHEVAL/FCCyF-CF, del 04.MAY.2018, de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la UNHEVAL que resolvió CONFORMAR, el **Grupo de Interés de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras**, integrado por: Representante de docentes, Estudiantes, Asociación de Graduados, Colegio de Contadores, Representante de los gobiernos locales, Representante de las entidades financieras, Representante de la SUNAT, Representante de la Cámara de Comercio, Representante del Gobierno Regional y representante del personal administrativo; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. **DISPONER** que el Decanato de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la UNHEVAL y demás órganos internos adopten las acciones complementarias.
- 3º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
 RECTOR


Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
 SECRETARIA GENERAL


Abog. Yersely K. Figueroa Quiñonez
 SECRETARIA GENERAL


 RECIBIDO
 20 JUN. 2018
 REGISTRADO
 9.02.18

Distribución:
 Rectorado-
 VRAcad -AL
 OCI
 Transparencia
 DCalidad
 DAYSA
 FCCyF
 DIGA
 Archivo